

## LOCAL | Cursos-Jornadas-Formación

### El Consistorio prieguense abre el plazo para inscribirse en dos cursos de cocinero y camarero

**Los interesados podrán presentar su solicitud a partir del 8 de septiembre en el registro de entrada del Ayuntamiento**

#### Redacción

Viernes 5 de septiembre de 2014 - 10:43



Dentro de las actuaciones enmarcadas dentro del Plan de Empleabilidad y Desarrollo Económico, el ayuntamiento de Priego abre el próximo lunes, 8 de septiembre, el plazo de inscripción para participar en los cursos de cocinero profesional y camarero, con prácticas retribuidas en el caso de ser desempleado.

Según la nota remitida por el Consistorio, en cada uno de los cursos serán admitidas un total de 15 alumnos, principalmente, personas en paro (hasta un máximo de 10) y

trabajadores ocupados en estos sectores profesionales (un total de 5).

El sector de la hostelería es uno de los más importantes en la localidad por el atractivo e interés turístico que ha alcanzado en los últimos años el municipio, donde se ha multiplicado el número de visitantes nacionales y extranjeros. Por este motivo, la alcaldesa de la ciudad, María Luisa Ceballos, considera que “hay que dotar a este sector de un plus de profesionalización, formando y poniendo a disposición de bares y restaurantes a los mejores trabajadores acordes al servicio que deben prestar al cliente”, ha informado la alcaldesa de la ciudad, María Luisa Ceballos.

Esto unido al alto índice de desempleo existente en el municipio, debido fundamentalmente a motivos de coyuntura económica y, sobre todo, la precariedad laboral del sector de restauración, “hemos considerado necesaria la organización de estos cursos para integrar laboralmente a desempleados y buscar fórmulas que fomenten el autoempleo en el sector, así como mejorar las condiciones laborales de los trabajadores ya ocupados”, ha matizado.

Las solicitudes se entregarán, de forma presencial, en el registro de entrada del Ayuntamiento de Priego de Córdoba hasta el día 22 de septiembre (inclusive), mediante modelo oficial que se podrá obtener en la página web del Consistorio y en el área municipal de Desarrollo Económico. Una vez se realice la selección de alumnos se publicará en el tablón de anuncios del Consistorio.

El curso de camarero profesional tendrá una duración 200 horas y, el de cocinero, de 220 horas, repartidas entre clases teóricas y prácticas. En el caso de las personas desempleadas, las prácticas serán retribuidas en función de la disponibilidad presupuestaria. Ambos cursos se impartirán en el municipio.

Una vez finalizado los cursos correctamente, los alumnos obtendrán un certificado de aprovechamiento, equivalente al Certificado de Profesionalidad.